

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	5
1. INTRODUCCIÓN	9
2. LA ESTRATEGIA	12
2.1. Una estrategia marco de igualdad entre hombres y mujeres que abarque todas las políticas y un programa de apoyo a la estrategia marco	12
2.2. Subsidiariedad y complementariedad	13
3. ESTABLECER OBJETIVOS	14
3.1. Promover la igualdad entre hombres y mujeres en la vida económica	14
3.2. Fomentar una igual participación y representación	18
3.3. Promover la igualdad de acceso y el pleno disfrute de los derechos sociales para las mujeres y los hombres	21
3.4. Promover la igualdad entre hombres y mujeres en la vida civil ...	24
3.5. Promover el cambio de los roles y estereotipos establecidos en función del sexo	27
4. HERRAMIENTAS Y MECANISMOS	30
4.1. Reforzar la cooperación con las autoridades de los Estados miembros competentes en materia de igualdad, y coordinar las actividades	30
4.2. Reforzar las estructuras de la Comisión	31
4.3. Reforzar la cooperación entre las instituciones comunitarias	32

	<u>Pág.</u>
4.4. Reforzar el partenariado	32
4.5. Establecer indicadores y criterios de referencia para la evaluación comparativa	33
4.6. Información general, redacción de informes y evaluación	34
ANEXO I. LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO	37
ANEXO II. LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS	43
DECISIÓN DEL CONSEJO, de 20 de diciembre de 2000, por la que se establece un programa de acción comunitaria sobre la estrategia comunitaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres (2001-2005) (2001/51/CE)	49